

CONTEXTO DE DERECHOS HUMANOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARGELIA TAMBO (CAÑÓN DEL MICAY) PRESENTADO AL GOBIERNO EN EL MARCO DE LA MESA TERRITORIAL DE GARANTÍAS

El Cañón del Micay es una región donde históricamente ha existido la presencia de grupos armados, con los cuales se podía establecer un mínimo de diálogo, sin embargo existían hechos violentos. A partir del mes de marzo del 2020 con la llegada de grupos armados irregulares que se hacen llamar Carlos Patiño, Jaime Martínez, Dagoberto Ramos, qué en confrontación con otros actores armados como el ELN, los más afectados han sido la población civil, esto se ve reflejado en una serie de hechos violentos cuyo primer resultado fue el desplazamiento forzado de más de cien familias desde diferentes veredas al centro poblado del corregimiento del Plateado. (9 de marzo)

Con la entrada de estos grupos al territorio, el conflicto se degrada a un nivel aterrador en contra de líderes y lideresas, organizaciones sociales y excombatientes que han sido los más afectados. Entre los hechos más degradantes enumeramos los siguientes:

1. En San Juan del Micay amenazaron, desplazaron y expropiaron de sus bienes a toda la Junta Directiva del Consejo Comunitario y la guardia Cimarrona del Consejo AFRORENACER del Micay; de esta zona se registran 200 familias desplazadas, sin contar las que salen sin ningún registro, además se habla de más de 30 asesinatos en lo corrido de pandemia.
2. En Playa Rica y Huisitó, hasta el mes de agosto se registraban 16 familias desplazadas, después de este mes sigue el desplazamiento, pero no se han registrado por el miedo que genera este tipo de denuncia. En Huisito el grupo armado Jaime Martinez asesinó al líder social SEGUNDO IMBACHI, integrante de ACAAMI y de la JAC. Su familia fue desplazada forzosamente y sus bienes despojados, también desplazaron a toda la Junta directiva de ACAAMI. El No. de asesinatos de los corregimientos Huisito y Playa Rica según líderes son 21 homicidios. Se hace necesario que las autoridades verifiquen esta información y las cifras enunciadas.
4. En el municipio del Tambo ocurrieron 2 masacres: Una en el corregimiento de la Uribe con 6 personas asesinadas y en la vereda los Anayes 3 asesinatos.
3. La Pola, una lideresa de la comunidad de la vereda Betania (San Juan del Micay), el grupo Carlos Patiño la llevo amarrada, fue descuartizada viva y tirada al agua en presencia de sus familias que finalmente no les permitieron recoger sus partes.
4. El líder social **FABIO ANDRÉS GÓMEZ GRANDE** que se le conocía como “ATACUARÍ” residente en la vereda agua clara fue sacado de su casa por el grupo Armado Carlos Patiño y posteriormente asesinado.
5. Yeferson Muños un joven hijo de un líder social y presidente de ASOCOMUNAL, fue asesinado en el corregimiento la Emboscada, y su familia desplazada y despojada de sus bienes.
6. El líder social Carlos Navia más conocido como “Carlitos” fundador de ASOCOMUNAL y de ASCAMTA, presidente del comité pro carreteras, fue sacado de su casa por el grupo armado Carlos Patiño en la vereda Pambilal y asesinado

a unos metros de su casa en la vereda la Hacienda, previamente Carlos había sido amenazado por este grupo armado.

7. El caso de Pompilio Narváez en el corregimiento del plateado, era un líder comunitario, medico ancestral, mencionar que era una persona invidente y anciana, fue sacado a la fuerza de su residencia y luego asesinado por el grupo denominado Carlos Patiño.

8. Un joven de 15 años, deportista del corregimiento el plateado fue asesinado en el parque central por negarse a un reclutamiento forzado por parte del grupo armado Carlos Patiño.

9. Otro joven de nombre, Alison de Jesús Perez de 14 años de edad fue sacado de su casa, torturado y asesinado en la vereda Bombillal

9. En los Hechos ocurridos en la cabecera de Argelia, en establecimiento público, unas personas armadas disparan de forma indiscriminada, son asesinados dos personas del municipio y un menor de edad de otra zona que trabajaba y residía en el municipio de Argelia.

10. Masacre del corregimiento del Mango cuando una persona armada de manera indiscriminada disparó en diferentes establecimientos públicos dejando como resultado 5 personas asesinadas, incluyendo un integrante de la directiva de la junta de acción comunal. Este último hecho que deja 5 víctimas mortales y 2 personas heridas, es muy confuso para la comunidad y esperamos que la institucionalidad actúe responsablemente frente a las declaraciones que circulan y le aclaren a la comunidad del Mango lo que realmente paso.

14. Finalmente, el último hecho es el de desplazamiento masivo, se dio después que circulara un comunicado de uno de los grupos armados que hacen presencia en el Cañón del Micay; al día de hoy tenemos 278 personas que se han registrado como desplazadas entre hombres, mujeres, adultos, mayores y niños que vienen de diferentes partes, entre los desplazados hay principalmente venezolanos.

15. Las comunidades vienen denunciando una estrecha convivencia del ejército con este grupo armado, un ejemplo de esto es: la fuerza pública se ha ubicado a pocos metros del grupo armado sin realizar ninguna acción de confrontación militar; se dice que en las veredas de Agua clara y la Hacienda mercan en la misma tienda y en horarios similares.

16. Circulan una serie de comunicados de los actores armados que amenazan, desplazan y confinan a las comunidades. Frente a estos comunicados que confunden y atemorizan la fuerza pública ni la autoridad civil del orden departamental y nacional no se pronuncian confirmando o desvirtuando la realidad de éstos para brindar tranquilidad a la población o recomendando tomar las medidas necesarias ante la situación

Resumen de hechos en el cañón del Micay:

- Los grupos armados Jaime Martinez, Carlos Patiño y Dagoberto Ramos con su accionar de tipo paramilitar, son mucho más degradantes que las incursiones paramilitares sufridas en estos territorios en los años 2007, 2008 y 2009.

El recrudecimiento del conflicto que se da en el marco de una fuerte militarización deja como resultado lo siguiente:

- Fraccionamiento y destrucción del tejido social de las organizaciones campesinas. (ASOCOMUNAL, ACAAMII, AFRORENACER, ASCAMTA)
- El grupo armado Carlos Patiño, Jaime Martínez, Dagoberto Ramos, más que confrontar a otros grupos armados o a la fuerza pública, se han ensañado contra la población civil, líderes de organizaciones.
- El número de familias desplazadas, registradas: 1.300 de la zona, más 278 familias venezolanas. No se cuentan cientos de familias que no registran su salida del territorio por físico miedo.
- Homicidios: En lo corrido de pandemia hay registrados 109 homicidios, pero se conoce de muchos asesinatos que no son reportados porque los tiran al agua o los desaparecen. Sumado a lo anterior se registraron 4 masacres con 17 víctimas.
- Amenazas: La mayoría de los líderes y lideresas pertenecientes a las organizaciones sociales (ASOCOMUNAL, ACAAMII, AFRORENACER, ASCAMTA) han sido amenazados e intimidados y varios asesinados.
- Reclutamiento forzado: Existen hechos evidentes del reclutamiento a menores y a personas que por su condición de pobreza son obligados a hacer parte de este grupo armado.
- Despojo de bienes a la mayoría de desplazados y a algunos líderes sociales y comunitarios que aún permanecen en la zona.
- Control total de lo social político y económico, cobro de impuestos a los finqueros productores de coca, a los comerciantes de todo el cañón del Micay.
- Forzar a los habitantes del Cañón del Micay para que se movilicen y sacar la fuerza pública en algunos casos
- Casi diariamente circulan comunicados de los actores armados que atemorizan a la población del Cañón del Micay

Argelia Cauca, noviembre 26 de 2020